



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 095 - 2015 - AMPI

Ica, 04 de febrero del 2015

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
ICA**

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 27680, establece que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia concordantes con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

Que, es facultad de la Municipalidad Provincial de Ica, como institución representativa de la comunidad, reconocer públicamente los méritos de las personas e instituciones, tanto residentes como visitantes, que destacan por sus acciones distinguidas en beneficio de la comunidad.

Que, el señor DR. PABLO WILFREDO SÁNCHEZ VELARDE, Fiscal Supremo Titular, actualmente FISCAL DE LA NACIÓN; visita nuestra ciudad con motivo de la Conferencia "La Colaboración Eficaz en el NCPP", evento académico organizado por el Círculo Académico de Enseñanza CAE IUSTITIA y la Corte Superior de Justicia de Ica;

Que, el señor DR. PABLO WILFREDO SÁNCHEZ VELARDE, posee una excelente trayectoria profesional, académica e intelectual, a nivel nacional e internacional; valiosos conocimientos y dilatada experiencia que comparte en forma desinteresada a favor del desarrollo integral de nuestra población;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

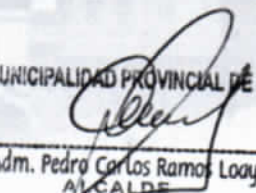
SE RESUELVE:

**ARTICULO UNICO.- DECLARAR "HUESPED ILUSTRE
DE LA CIUDAD DE ICA", al señor:**

DR. PABLO WILFREDO SÁNCHEZ VELARDE
Fiscal de la Nación

Por su extraordinaria contribución a la población de la Región Ica, con su valiosa participación en la Conferencia "La Colaboración Eficaz en el NCPP"; otorgándosele la autógrafa de la presente Resolución y la Medalla Huésped Ilustre de la Ciudad.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
Lic. Adm. Pedro Carlos Ramos Loayza
ALCALDE